



PS/3852

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-3-18-0000099

Montevideo, 13 MAR 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Amberes, Reino de Bélgica, de la Alférez de Navío (CG) Lorena González para participar de la "Conferencia Técnica del Centro Internacional de Cartas Náuticas Electrónicas (IC-ENC)", desde el 13 hasta el 16 de marzo de 2023;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo del Centro Internacional de Cartas Náuticas Electrónicas;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de la funcionaria designada en la citada actividad, cuyo objetivo es la cooperación técnica para la producción de cartografía náutica electrónica bajo los estándares de la Organización Hidrográfica Internacional;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial, en la ciudad de Amberes, Reino de Bélgica, a la Alférez de Navío (CG) Lorena González para participar de la "Conferencia Técnica del Centro Internacional de Cartas Náuticas Electrónicas (IC-ENC)", desde el 13 hasta el 16 de marzo de 2023.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República